

# La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SOBOLTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 26 de Septiembre de 1890.

## COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

### SANTO TOMAS,

dirigido por el profesor

## D. MANUEL BELMONTE GARCIA.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3

En este establecimiento no se da otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales. Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

## COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES DEL SUR DE ESPAÑA.

(LINEA DE LINARES A ALMERIA.)

Venciendo el 1.º de Octubre próximo el cupón número 2 de las Obligaciones liberadas de esta Compañía, los tenedores de títulos definitivos podrán presentar al cobro el referido cupón número 2, en los Bancos siguientes:

En París.—Société de Crédit Mobilier, 15; Place Vendôme.

Société de Dépôts et Comptes courants, 2, Place de l'Opéra.

Société Generale, 54, Rue de Provence, y en sus sucursales de la localidad.

En los departamentos.—En las Agencias de la Société Generale, a razón de frs. 7,25 (deducido el impuesto).

En España.—Banco General de Madrid, Madrid.

Banco de Préstamos y Descuentos, Barcelona. a razón de pesetas 7,50.

En Bélgica.—Banque de Brabant, Bruselas.

Banque C. F. M. de Wolf, Anvers. A razón de frs. 7,50.

## LA TIENDA DEL GUANTE

de Paulino Gimenez Puig

ha recibido un completo surtido en lanas de novedad para trajes de caballeros: alfombras de moqueta, de abacá, y yutes para portiers. 2-8

## BUENA HERENCIA.

Procesamientos, suspensiones, querrelas, dimisiones forzosas, delegados, cuentas atrasadas; todas las plagas que pueden caer sobre los pueblos las tenemos hoy con la cuestión batallona de las elecciones, pues en España lo primero que tiene que hacer un gobierno, si quiere sostenerse y mandar, es preparar la máquina electoral para que sus candidatos salgan triunfantes de las urnas.

Esta es, repetimos, la manera de gobernar en España, lo mismo en tiempos conservadores que en tiempos fusionistas.

Así viene educándose al pueblo, así vienen después las represalias, hoy por mí, mañana por tí, y así viene perdiéndose toda noción de derecho y moralidad entre esos pueblos que, pudiendo ser señores viven esclavos, y presa a la vez de sus disensiones y de las felonías de la política.

Buena herencia van recogiendo los pueblos! Divide y vencerás. Ellos que debían ser señores y que siendo hermanos debieran estar unidos, para que nadie atañera contra su independencia, son presa de discordias intestinas, que repercuten en el seno de sus mismas familias, pues como se ha dicho siempre que la política no tiene entrañas, y en esto de afanzar el poder, ni hay padres para hijos, ni hijos para padres, ni hermanos para hermanos, y los agravios, las imprecações y las venganzas vienen a ser la eterna lucha entre ellos y el derrumbamiento de sus intereses locales y personales, pues la guerra fratricida es siempre la peor de las guerras.

Preguntad a aquellos como andan sus intereses mientras están entretendidos en estas luchas y no sabrán daros razón de nada. Ved como viven en época de agitación política como esta, y os contarán que son capaces hasta de perder su fortuna porque el cacique, a quien han sufrido tanto tiempo, no siga en el mando. La ambición del poder abre las válvulas que son impulsadas por el antagonismo de unos y otros. No hay sacrificio que no hagan. La guerra es cruenta. En vez de unirse todos para desterrar ese caciquismo odioso, se separan, y el pueblo sigue sufriendo los azares de esa lucha que afronta.

Unidos los pueblos cabe un poder mayor para derribar esos ídolos de barro, que se llaman caciques? Dueños también en absoluto de su liber-

tad, ¿cabe imponerles candidatos, ni para alcaldes, ni para diputados? Ellos se les impondrían.

Con esto acabarían esas luchas de familia; todos administrarían de la mejor manera los intereses del pueblo, todos se repartirían por igual los tributos, y todos contribuirían a hacer primero la felicidad de sus respectivas localidades, y después la de la nación.

Mientras esas disensiones existan, mientras dure esa lucha cruenta y vengativa, no hay que esperar nada bueno, sino el desprestigio, y la pérdida de intereses sacratísimos, que debieran defender con ahínco cuantos son hijos de un pueblo, a quien las ambiciones de los unos y de los otros quieren llevar por mal camino.

## ECHEGARAY Y EL SUBMARINO.

Como el Sr. Echegaray vale por sí solo más que tres ó cuatro Juntas técnicas, reproducimos hoy la segunda carta que sobre el submarino Peral ha publicado el ilustre escritor.

Como en todo lo que produce el Sr. Echegaray, puede admirarse en su trabajo el verdadero ingenio y el gran respeto a la ciencia, que los sabios de veras sienten por encima de todo.

Comienza el Sr. Echegaray consignando un hecho social que viene reproduciéndose desde que la humanidad existe, y muy especialmente en nuestra raza, que no conoce temperamentos de justicia ni términos de prudencia, a saber: que todo hombre que se hace notable, con notabilidad acentuada, pasa por dos grados opuestos; para unos es un genio, un santo, un semidiós, y para otros, por una especie de misteriosa antinomia profunda que toda opinión lleva consigo, el semidiós de los primeros es un pobre diablo, sin ingenio y sin virtud.

«Es la historia de siempre—dice el Sr. Echegaray;—los dos actos del drama social para todos los protagonistas. ¿Se alza una figura entre la muchedumbre de arriba y la de abajo, que ambas son muchedumbres? Pues hoy, ante ella, me arrastro; mañana, si puedo, la arrastro en pos de mí; el domingo entre palmas; el Viernes de Pasión, al Gólgota.»

Para el Sr. Echegaray es indudable que el señor Peral ha escogido para su buque la mejor, la única fuerza que podía escoger, dada la naturaleza del problema, y si bien es verdad que con los acumuladores no es posible emprender grandes viajes, ir a Cuba, ni aun a Barcelona desde Cádiz, lo es también que el señor Peral jamás se propuso realizar con su buque empresas semejantes.

Antes de cruzar la esfera líquida hay que bajar a ella; véase como lo consiguió el insigne y simpático marino:

«Submarinos se han inventado muchos, y muchos de ellos se sumergían con lastre de agua. El buque flota: unas bombas inyectan agua: el buque se va a fondo: esto se ha hecho varias veces, y un sistema de timones horizontales detienen y dirigen el descenso. Pero tales sistemas me parecen imperfectos. Peral ha seguido otra marcha más científica, más expedita, más segura. Si buque es por sí, siempre más ligero que el agua. Siempre tiende a subir, siempre pugna con más ó menos fuerza por ponerse a flote. Si el inventor emplea lastre de agua, es para disminuir la fuerza de flotación.

Entonces, ¿cómo desciende el submarino? se preguntará.

A esta pregunta sustituiremos la siguiente: ¿cómo avanza un buque de vapor sobre la superficie de las aguas?

Sabido es: haciendo girar la hélice. La hélice es como un tornillo: el agua es su tuerca: el tornillo gira, la hélice se mete, por decirlo así, en el agua; ganando espacio, y empuja al buque.

Pues del mismo modo que se avanza en sentido horizontal, penetra verticalmente el submarino: el buque lleva dos hélices de eje vertical, una a popa, otra a proa; los acumuladores dan la corriente eléctrica, la corriente pone en movimiento una dinamo, la dinamo hace girar las dos hélices; estas hélices, estos tornillos, verticales podríamos decir, muerden en el agua, a ella se atornillan, por ella bajan y se llevan consigo al buque a cualquier profundidad, con tal que el casco tenga resistencia para sufrir presiones cada vez mayores.

Lo que un buque de vapor hace en sentido horizontal, hace el submarino en la línea vertical: el buque avanza, el submarino baja: tanto da.

En el primer caso, la fuerza del buque ha de vencer la resistencia del agua, el golpe de las olas la acción del viento; en el segundo caso, la fuerza almacenada en los acumuladores ha de vencer la resistencia del agua, que es pequeña comparada con la del caso anterior, porque es pequeña la velocidad de descenso comparada con la de avance, y, además, ha de vencer la fuerza de flotación, que puede reducirse cuanto se quiera sin anularla, por medio del lastre de agua.

Esto, según se dice, ya se había hecho antes que lo realizase el Sr. Peral en su submarino; pero en primer lugar, de todos los sistemas conocidos supo escoger el mejor, y además, supo aplicarlo en condiciones mucho más perfectas

que sus predecesores; hé aquí un hecho que, según mis noticias, es indiscutible.

El sistema es natural, es sencillo; pero no basta que una idea presente estos caracteres; es indispensable que el inventor consiga realizarla en condiciones prácticas, y nadie puede negar al Sr. Peral este mérito.

El submarino que lleva su nombre sube y baja a voluntad, sin entorpecimiento alguno; una y dos y veinte veces ha realizado las experiencias de inmersión, y siempre con éxito completo; todo el mundo lo ha visto en Cádiz; la prensa lo ha repetido; el hecho es público.

Las cosas, después de conseguidas, parecen fáciles: «yo hubiera hecho lo mismo», dice todo el mundo y hasta que lo consigue el primero, a todos le parecía la empresa difícil, cuando no imposible.

Otros submarinos se sumergen y luego flotan, es verdad; pero no son tantos como se quiere suponer; y alguno hubo hace años que bajó en un puerto americano y hasta la fecha, no ha vuelto a subir.

En resumen: Peral ha conseguido bajo este primer concepto lo que ha conseguido el que más; y lo ha conseguido con mas facilidad, con mas seguridad, con mas perfección; así resulta de lo que se sabe respecto a los pocos submarinos del extranjero que hoy se hallan en estado de funcionar.

Todo lo que ahora empieza a contársenos de que el submarino es cosa corriente, que todos los países poseen una flota de submarinos, que el bajar y el subir al través de las aguas y mantener la horizontal es cosa facilísima y definitivamente resuelta, antes de que el señor Peral construyese el buque de su nombre, confieso humildísimo y modesto, que son noticias nuevas para mí, y que sería bueno probar afirmaciones tan optimistas, porque, exceptuando uno ó dos casos, y aun algunos de ellos dudosos, yo tenía entendido lo contrario.

El Sr. Echegaray termina su carta prometiendo continuar su tarea y examinar el aparato de profundidades.

## CRONICA.

Mateo Escolar.

No es solo el nombre lo que se ha dejado en la frontera el bueno de D. Práxedes para ir a hacer al redactor de *Le Matin* unas cuantas revelaciones que deben haber dado a nuestros vecinos ultrapienáticos singular idea de lo que pasa por acá. Al trasponer los umbrales de la patria ha mudado también de piel, —séanos lícita la comparación,—a modo de las cutiebras. El D. Práxedes que se fué era el jefe de una situación caída a destiempo, desahuciada sin motivo determinante, arrojada del poder por una resurrección de los obstáculos tradicionales. Aquel hombre representaba una protesta, aunque respetuosa, firme y eficaz por lo motivada. Ante la injusticia de que había sido objeto, la opinión, perdonándole muchos pecados, se había inclinado en su favor. Era el triunfador de Bilbao. Era el hombre a quien media España aguardaba para tributarle ovaciones, no debidas a sus merecimientos, pero engendradas por las culpas de sus adversarios. Al aplaudirle no se acimaba ciertamente al político vividor, al estadista aventurero, tornadizo, sin principios ni convicciones, al jefe de una de las situaciones más corrompidas y corruptoras que han conocido los siglos. Pero se silbaba de una manera lícita y sin incurrir en responsabilidad, la política de misterios, de tramoyas, de intrigas, de camarillas, de corazonada. Intimábase a quien correspondía que, bien ó mal, el país que era en lo sucesivo gobernar su casa como dueño. Esto bastaba a la opinión. Y Sagasta, con su asombrosa y casi legendaria fortuna, podía liasonjarse de haber caído en términos que, no solo borraban de la memoria pública el recuerdo de sus grandes culpas, sino que trasformaban la odiosidad merecida por sus enemigos, en aureola de popularidad para su frente archipeadora.

En vez de este Práxedes Sagasta que salió para Francia coronado de laureles, se apresta a regresar ahora un cierto Mateo Escolar que es muy otro tipo. No es ya este el *leader* del liberalismo, despedido al verse sin culpa arrojado del paraíso oficial por la espada flamígera del ángel de Sagunto. No representa este protesta alguna. No encarna la aspiración del país a gobernarse a sí mismo ni promete servir de garantía a las libertades conquistadas ni amenaza emprender una cruzada electoral, sin precedentes en nuestros fastos parlamentarios. Es un *bon vivant* manso, acomodaticio, flexible, de buen componer. Es un fiel cumplidor del pacto del Pardo. Es un comparsa de la política legal pagado en promesas. Juzga la crisis que le arrojó del poder con dulce benevolencia y ejemplar mansedumbre. Nada hay en la dominación conservadora que le cause enojo. Reconoce la necesidad del turno del hambre. Se resigna a la gracia y perdona el chasco. Ha llase dispuesto a morir, si preciso fuere, en la dulce prisión de las esperanzas cortesanías.

¿Qué varita mágica ha producido en ese hombre tan extraña metamorfosis? Antes de que Sagasta traspasara el Pirineo hablóse de ciertas indicaciones encaminadas a echar agua al vino de los entusiasmos opositoristas del partido liberal.

A poco circuló el *rumor* de determinadas ofertas. Díjose que la situación conjunta tenía contados sus días. Auguróse un nuevo cambio de política para un plazo relativamente cercano. Fueron meras imaginaciones de los *reporters* obligados a apelar a las ficciones de la fantasía por la esterilidad desesperante de la política estival? Lo ignoramos. Pero lo cierto es que de aquella fecha data la misteriosa metempsicosis que ha transformado al belicóso Práxedes Sagasta en el inofensivo Mateo Escolar. Y conocidos los móviles que determinan la conducta de nuestros prohombres, cabe siempre decir de estos, cuando realizan las evoluciones más inexplicables, lo que suele también decirse de los jesuitas que se ahorcan.

Cambio tres y cuatro veces elocuente y significativo! Favorito de la fortuna, D. Práxedes ha sido a la par objeto de una doble seducción. La popularidad le ha prodigado sus favores, el poder sus sonrisas. Abajo le ha aclamado el pueblo, arriba se le han mostrado propicios los dispensadores de la gracia. Puesto en la alternativa, ha optado por los poderes sacrificando a la opinión. ¿Qué otra cosa significa esa elección sino es que, en sentir de Mateo Escolar, no ha llegado todavía para nosotros el momento en que la opinión pública debe ser arbitra de sus destinos? Ni llegará, dentro al menos de la legalidad restaurada. Porque si el partido liberal de la monarquía, aún dolido de la injusticia y quebrantado del batácazo, se presta a trocar por las inciertas esperanzas de una promesa aleatoria la fuerza real y viva que una actitud resuelta pudiera darle en el país ¿de quién aguardará este dentro del régimen la redención de su servidumbre? Los conservadores son más sinceros. Quieren gobernar al país sin contar con el país. Y así cuando, por ventura, toman partido por la corona contra la nación, están en su papel. Su conducta podrá ser absurda, pero es lógica. ¿Qué pensar, en cambio, de estos pseudo liberales que, más atentos al provecho que no a la fama, se prestan a eternizar entre nosotros el *serviliter pro dominacione* con que el clásico latino parece haber presentado el secreto de nuestra política contemporánea?

Alfredo Calderón.

## MARRUECOS.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Distinguido compañero: En el relato siguiente de los hechos ocurridos durante la expedición del Sultán al país de los Zemmurs Shelj, verá V. detalles que asustan, pero que pueden servirle para formarse idea del estado de barbarie en que se halla sumido el pueblo marroquí y confirmar lo que en mi anterior le comunicaba.

Vea V. como me los ha descrito otro compañero en la prensa redactor del *Al-Moghreb Al Akhsa* que actualmente reside en esta población.

La sumisión de los Zemmurs.

Cuando el emperador llegó a Mequinez, procedente de Jes, se disponía a salir de la primera de dichas capitales para atacar con un fuerte contingente a los Zemmurs, los cuales no dejaban de molestar casi diariamente a la tropa que, al mando del hijo del Sultán, Muley Mohamed, kalifa de Marruecos, se hallaba acampada en el país de los Zair, a cierta distancia de Rabat.

Pero temiendo los Zemmur que sus floridas y ricas aldeas fueran destruidas por el cañon sherifiano, enviaron su sumisión a Muley Hassan cuando este se hallaba todavía en Mequinez.

Los portadores de la misión de paz fueron Old Ulba Mohamed, bajá de Mequinez, y el sherif Muley Abd El Djebar, anteriormente gobernador de Wazan.

Estos dos personajes se constituyeron garantes por los Zemmurs y pagaron al Tesoro imperial los impuestos que debían sus kábilas, de las cuales los habían recibido antes de admitir el cargo de mediadores.

Muley Hassan aceptó la sumisión de los Zemmurs, pero con la condición de que estos, con sus mujeres é hijos, se quedarán en sus respectivas aldeas y no huyeran al aproximarse el ejército imperial, y además, que los Zemmurs proveyesen la *mana* para todo el ejército del sultán.

Las condiciones fueron aceptadas y los Zemmurs obtuvieron el *aman* ó sea la seguridad de guardar la paz, y aunque S. M. no previendo la sumisión de los Zemmurs, había ya dispuesto todo para atacarlos, atravesando de Norte a Sud el país por ellos habitado, debiendo ser protegido a retaguardia por las tribus de Beni-Hassen, enemigas seculares de las de los Zemmurs, hecha la paz, el emperador penetró animosamente en el centro de la kábila de Zemmurs hasta llegar a Tafudait, respetando ambas partes el pacto acordado. De Tafudait, Muley Hassan se dirigió con sus tropas a Daiyat El-Rumi, y de este punto pasó directamente a Rabat.

Una estratagema

Hechas con cierto sigilo las negociaciones, pocos eran los que conocían la manera en que hicieron su sumisión lo Zemmurs. Muchos creyeron que el emperador dejó de atacarlos por impotencia, y el hecho de no haber castigado

los Zairs, que rehusaron proveer la muna al ejército, confirmaba á los mas en esta opinión, de la cual se aprovecharon para propalarla los bereberes y las kábilas pocas adictas á Muley Hassan.

Penetrada esta idea entre las kábilas indómitas, los bereberes volvieron á levantar sus belicosas pretensiones, y tomaron las armas para satisfacer rencores mal ocultos contra los jefes que les había impuesto el emperador.

Entre las kábilas bereberes de Ait Izdec y Ait Iusi reina de antiguo un odio profundo é implacable. Cuando el sultán se hallaba en los Beni Miguld, dió el bajalato de Ait Izdec al kaid Uld, El Taleb Mohamed de los Ait Iusi, guerrero de mucha fama. Bajo el yugo de este hombre de hierro, los Ait Izdec tuvieron que bajar la cabeza y hacerse vasallos de la kábila que más odiaban.

Las hazañas de Uld El Taleb.

Uld El Taleb Mohamed aprovechaba todas las ocasiones para hacer sentir su autoridad y supremacía, y para enseñorearse por completo de los Ait Izdec, concibió la idea de casarse con la hija de Uld Brahem Sumir, jefe de los Idec, el cual hace dos años, sitiado por las fuerzas de los Insi, se suicidó, después de haber matado á los suyos y prendido fuego al polvorin de su kasbah.

Pero Uld Taleb Mohamed, encontrando todavía resistencia entre los parientes de la muchacha, decapitó á muchos, y llevándosela por fuerza, se unió á ella en matrimonio.

La traición de un kaid.

Declase que kaid Mohamed el Zayani incitaba también á los Ait Izdec contra Uld Taleb Mohamed. Aquél estaba igualmente á las órdenes del sultán, á quien había prestado grandes servicios; por celoso del creciente favor de Uld Taleb, hizo á ambos traición, dándose aires de príncipe independiente. Como anuncié en mi carta anterior El Zayani ha sido asesinado por los partidarios de Uld Taleb Mohamed para vengar la muerte de éste, y el hijo de Uld Taleb, que recibió cuatro heridas luchando en defensa de su padre, ha sucedido á éste, nombrándole Muley Hassan gobernador de los Ait Insi.

Suyo affmo y compañero, Sid Memudi.

DON MIGUEL DEL TREL Y CHACÓN.

Bajo este título dedica La Opinión un laudatorio artículo al digno senador y diputado de Almería D. Miguel del Trel y Chacón, del que reproducimos las siguientes líneas:

«Hay hombres que por carácter, por temperamento, por naturaleza, en fin, desdeñan el logro material de los honores que en justicia tienen merecidos.

Trel y Chacón, senador del Reino, coronel de Estado Mayor, retirado desde su juventud, aristócrata de viejo cuño, personalidad política reconocida por adversarios y amigos, dueño de una enorme fortuna, que desde siglos hace, pasando por todos sus ascendientes, vino á sus manos con más aumento y solidez; hombre serio é intransigente con todo lo que no esté dentro de las más correctas formas de caballerosidad y nobleza, hasta la exageración llevadas, íntimo amigo del general Martínez Campos y casi confidente, por su intimidad, del ilustre ministro de Estado, señor duque de Tetuán; D. Miguel del Trel, repetimos, pertenece á esa especie de hombres que desde la altura de sus elevadas miras, contemplan displicentes y casi con indiferencia las luchas pobres de la vida real que entrañan solo mezquindades y miserias.

Por eso, abocado, como lo estuvo, á ser una de las más importantes figuras de la política española, con condiciones suficientes para brillar en el mundo por su talento y por su hidalguía, renunció á todas las glorias que pudiera proporcionarle la vida activa, y con el alma satisfecha y el corazón henchido, después de cumplir como bueno y como héroe en la guerra de Africa, donde hizo su valiente campaña y su gloriosa carrera militar al lado del general D. Enrique O'Donnell; después de haber ostentado varias veces la representación de Almería en las Cortes españolas; respondiendo siempre á sus nobles instintos que le hacían enemigo de todas las realidades y todos los aspectos de la vida ordinaria, huyó de ella, refugiándose en Berja, donde hoy vive tranquilo, considerado y querido por Almería entera, manteniendo sus relaciones, y repitiendo con Fray Luis de León:

«Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido!»

De aquí y de allí.

Antropófago.

En la cárcel de Santander hay preso un negro que vino en el último vapor-correo de Cuba, con destino al presidio de Melilla. El tal negro es autor del asesinato de dos personas, con la horrible circunstancia de que puso al fuego los cadáveres y comió parte de uno de ellos.

Crímenes.

En todas partes cuecen habas. En Columbia, población de la Carolina del Sur, han tenido lugar en un día varios crímenes y suicidios. El primero es el de tres sobrinos que mataron á su tío por una cuestión baladí. El segundo es el de un novio que mató á su prometida por celos. No se sabe á quien atribuir el tercero, del que fué víctima una mujer, cuyo cadáver se encontró mutilado. El cuarto fué originado por un empleado del ferrocarril que mató á un compañero por una de ellas; y por último, dos sujetos tuvieron por conveniente quitarse la vida.

Robo en Murtas.

El día 16 de este mes, á eso de las doce de la noche, se verificó un robo de consideración en Murtas, pues según el interesado asciende á 10.250 pesetas la cantidad robada.

El robo tuvo lugar en casa del vecino Juan Rodríguez, que se ocupaba en comprar almendra en comisión para Adra. Dicho sujeto se marchó el día 16 al referido pueblo, para hacer un encargo, y su esposa se fué á dormir á casa de su madre, que estaba

enferma; y aprovechando la ausencia del matrimonio, penetraron los ladrones en la casa, y descerrajando una pequeña arca donde se guardaban los fondos, cargaron con ellos, dejando á la familia en la mayor miseria.

Juan Rodríguez y su mujer estaban arreglando su viaje para Orán, debiendo salir el miércoles para Almería y embarcarse el 25 del corriente.

A pesar de las gestiones que están haciendo las autoridades locales y el Juez de instrucción, no ha sido posible hasta ahora descubrir á los malhechores.

Duelo original.

Entre dos muchachas que se disputaban la mano de un galán se ha efectuado un duelo en los alrededores de Pleasantville (Nueva Jersey).

Un trastruque de señas en el envío de unas cartas amorosas por parte del afortunado doncel fué la causa del encuentro, que se verificó en presencia de cuatro madrinras.

Medido el terreno y desnudos los pechos, las dos jóvenes se pusieron de lo lindo los ojos, la boca, el pecho y la cabeza; después de media hora de reñida lucha, cuando estaban exhaustas de fuerzas, las madrinras dieron la voz de alto y condujeron á las duelistas á sus casas para que los médicos las curasen.

Inscripciones.

Según recientemente ha declarado la Dirección general de los registros al resolver un expediente promovido en la Audiencia de Barcelona, son inscribibles en el Registro de la Propiedad las escrituras en que ha habido error al describir las fincas, siempre que á dichos documentos no los acompañen los posteriores en que hayan sido aclarados ó desvanecidos los mencionados errores.

Amenazas de los ingleses.

Los periódicos ingleses, ocupándose de la agitación que reina en Lisboa con motivo del convenio anglo-portugués, dicen que este es perfectamente equitativo, y que si Portugal rechaza su aprobación no ha de ser Inglaterra quien sufra las consecuencias, porque en este caso quedará Inglaterra con las manos libres y podrá anexionarse á Delagoa.

ENSEÑARON LA... ORDENANZA.

Extrañaba á muchos y era de extrañar, que llevásemos tanto tiempo de conservaduría y aún no nos hubiesen potentizado los dominadores su tiránico poder con algunos hechos prácticos, salvo los que se relacionan con la sinceridad electoral y la implantación del nuevo sistema de obtener dimisiones de Ayuntamientos, único en su clase y con privilegio de invención.

Pero, cuando mas tranquilos nos hallábamos se le ocurre al honrado, discreto y pundonoroso oficial de la Armada española D. Luis Cadarso y Rey, capitán de fragata, que desempeña actualmente el cargo de Gobernador de las Carolinas Orientales, expatriado por servir á la nación, apartado de todas sus afecciones y lejos de su familia, se le ocurre decimos, dirigir á nuestro apreciable colega El Imparcial una interesante carta, que fué publicada en el número del lunes, como artículo de fondo, dando cuenta de los sucesos ocurridos en Ponapé, y de que ayer nos ocupamos, á fin de evitar que por otro conducto llegasen noticias que no fuesen fidedignas y que pudiesen interpretarse en otro sentido y que dirán Vds. que ha hecho el Gobierno para premiar á tan ilustrado marino? «relevarlo telegráficamente por publicar detalles de los sucesos de Ponapé antes de aparecer en la Gaceta la versión oficial.» ¡Pim! ¡pam! ¡pum!

O terror dos mares.

Después de todo, debemos felicitar al distinguido oficial Sr. Cadarso, porque de verse obligado á vegetar allá en aquellas regiones, entre indígenas, á vivir en su patria rodeado de su familia y en sociedad, hay mucha diferencia.

Don Luis Cadarso Rey es capitán de fragata, entró al servicio de la Armada hace treinta y dos años. Es caballero de la Cruz del mérito naval, comendador, ostenta las cruces del mérito naval de primera y segunda clase, y del mérito militar de primera y la medalla de Joló y es benemérito de la patria.

Una carta de Magalhaes Lima.

Nuestro distinguido correligionario el Dr. Esquerdo, ha recibido la siguiente interesante carta del ilustrado periodista portugués Magalhaes Lima, director del popular periódico O'Século de Lisboa, que insertamos á continuación:

«Paris 19, 9, 90.

Sr. Dr. José María Esquerdo.

Mi querido amigo é illustre correligionario: En la imposibilidad de asistir personalmente á vuestra reunión, me permito desde aquí enviar, á nombre de los republicanos portugueses, la expresión de mi más profundo reconocimiento por el acto de noble y levantada solidaridad que acabais de practicar en esa capital.

Patrocinar y defender la causa de Portugal, equivale á defender y patrocinar la causa del derecho, de la razón y de la justicia.

Cuando en Paris hice un llamamiento á las naciones latinas á fin de que en este momento angustioso para mi patria nos diesen el concurso de su simpatía efectiva y de su solidaridad moral, no podía dejar de contar con España, con ese pueblo hermano que en estos últimos tiempos se ha conducido con nosotros tan cariñoso y tan solícito en defendernos contra la tiranía y el oprobio del más fuerte.

Con orgullo y reconocimiento he de proclamar que en esta hora suprema España y Francia están de nuestro lado; y cuando llegue el día próximo ciertamente, en que se alien los pueblos, contrabalancearán la alianza de los reyes y de los emperadores, y el triunfo de la democracia estará asegurado.

Todos los demócratas de Europa aplauden vuestra obra, una obra de paz, de amor, de civilización, de concordia, de humanidad. Hago votos para que, imitando á la nobleísima España, las demás naciones de Europa no dejen sin protesta la monstruosa expoliación de que está siendo víctima en este instante y en esta hora la siempre gloriosa nación portuguesa.

Con la bendición de los oprimidos aceptad la protesta vehemente de mi mayor afecto y de mi profunda, sincera y leal gratitud.— MAGALHAES LIMA, director del periódico O'Século, de Lisboa.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 23.

El cólera.

Resúmen de las noticias sanitarias recibidas hoy en el Ministerio de la Gobernación:

Valencia: Capital 7 invasiones 3 defunciones.

Pedralta 5 id 4 id.

Aívar 1 id 0 id.

Manises 1 id 0 id.

Consejo de Marina.

Esta noche volverá á reunirse el Consejo de Marina para continuar la lectura de los antecedentes relativos al Submarino. Hoy será leída la Memoria presentada por el Sr. Peral el 15 del próximo pasado Febrero.

A la sesión de esta noche y á las siguientes —que serán cuatro ó cinco— asistirá el general Chacón que ha llegado á Madrid esta mañana procedente de Vitoria.

Consejo de ministros.

Mañana á las tres y media de la tarde, habrá Consejo de ministros en la Presidencia y bajo la del Sr. Cánovas.

Los acuerdos que se adopten no serán de mucha importancia, pues si hubiese asuntos de gravedad, no serían resueltos hallándose ausente el ministro de la Guerra.

El principal objeto del consejo será el de comunicar el ministro de Estado á sus compañeros las últimas impresiones de Portugal.

En los centros oficiales no se han recibido hoy noticias de Portugal, lo cual se atribuye á que nada excepcional ocurre, pues de lo contrario se apresuraria á comunicarlo nuestro embajador de Lisboa.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Con esta fecha y por encargo del Sr. Laserna, dirijo al Director de El Almeriense el comunicado de que acompaño á V. copia, para que se sirva insertarlo en las columnas de su periódico, como rectificación al artículo que publicó aquel en el núm. 217 correspondiente al día 20 del actual bajo el epígrafe de «Fiat Lux.»

En el deseo de que esta rectificación sea conocida por todos ó la mayor parte de las personas que han leído el artículo citado, me permito rogar á V. le de cabida en su ilustrado y acreditado diario.

Le anticipa gracias y con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de V. atento y s. s. q. b. s. m. — Diego M. Lopez.

Sr. Director de El Almeriense.

Muy Sr. mio: En el número del periódico que V. dirige correspondiente al 20 del actual; aparece un artículo titulado «Fiat Lux» consagrado á mi humilde persona y apelando, no al derecho que la Ley de imprenta me concede, si no á la bondad de V. le ruego inserte esta rectificación, primera y última que me propongo hacer en la prensa, ante cierto género de ataques.

Es breve muy breve, por que no me mueven á hacerla mas estímulos que los de la cortesía hacia V. y hacia los lectores de su periódico, pues mi historia política, aunque modesta, es tan jafana en esto de la adhesión y la lealtad á mi partido y á mi jefe, que conmigo ni siquiera valdría aquello de «calumnias que algo queda» y por eso el citado artículo no me ha producido ni el mas leve disgusto.

Yo no tengo ni he tenido jamás amistades ni componendas clandestinas. Ni las he necesitado ni las necesito, y al rededor de mi vida, política y privada, puede hacerse luz, mucha luz, en la seguridad de que no habrá quien encuentre una mancha.

Y basta ya, que ciertas cosas no las cree nadie.... ni V. cuya buena fé ha sido sorprendida con un machiavelismo de doble que ya está muy anticuado.

Ahora dos palabras respecto á lo acontecido en la Junta provincial del Censo. Tratábase de aplicar é interpretar la Ley y como los amigos míos, que forman parte de la Junta, son dos letrados distinguidos, no había yo de tener la ridícula pretensión de darles instrucciones, si bien asumo la responsabilidad de cuanto hicieron obedeciendo los mandatos de su razon y de su conciencia.

Afortunadamente ni una sola reclamación contraria á los intereses del partido liberal, los tuvo al lado; pero aunque alguna los hubiera tenido, ¿era esto motivo bastante para censurarlos tratándose de lo que se trataba? Apoyando las reclamaciones del partido conservador de Velez Rubio han estado otros elementos liberales de la Junta, y yo, no solo no he sentido molestia por ello, sino que los he aplaudido y aplaudo, pues si entendieron que aquellas eran justas hicieron muy bien en apoyarlas.

Y hagamos punto, Sr. Director, porque los otros extremos del artículo como aquel del protector mio que hará reír á los que están enterados de las cosas de la política, y otros que omito, no merecen que yo abuse de la bondad de V. y de las columnas de su periódico.

Queda de V. atento y s. s. q. b. s. m. — Agustín de Laserna.

Huerca-Overa 22 de Septiembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Enterados de las gacetas de su ilustrado periódico correspondientes al martes y miércoles 23 y 24 de los corrientes, en las que se censura la conducta de los Alcaldes de barrio del cuartel 8.º, va-

mos á permitirnos relatar á V. lo ocurrido, para que la verdad quede en su lugar y el denunciante en el desprecio que es lo que merece el que sin reparo ni miramiento falta descaradamente á la razón y á la equidad.

Pues bien, Sr. Director, sobre la primera denuncia, sucedió lo siguiente:

Que estando los que suscriben sentados en la barbería frente al pilar de las escalerillas situado en la calle de Murcia, sobre las ocho y media de la noche del sábado último, sentimos gritos alarmantes y descompasados, y acto seguido y en cumplimiento de nuestro deber como Alcaldes del distrito, acudimos al sitio de la ocurrencia y tuvimos lugar de ver un crecido número de personas-reunidas, y en medio dos hombres luchando con ardor desesperado, que parecía la batalla de Lepanto.

Visto esto, uno de los que hablan dió la voz de reglamento, de alto á la autoridad y favor al rey sin conseguir con esto nada en absoluto, continuando la lucha si cabe con mas encarnizamiento que á nuestra llegada y los gritos de las mujeres más desaforados.

Considere V. Sr. Director, si en vista de no obedecer y en la aptitud que se hallaban, íbamos á entrar con las manos cruzadas, cuando ignorábamos por efecto de la oscuridad si tendrían ó no herramientas y pudieran emplearlas en nosotros ciegos como estaban. Así las cosas, y en evitación de que hubiera podido suceder alguna desgracia, fué cuando tuvimos que emplear el procedimiento de la fuerza, pero no en la forma que falsamente relata el denunciante, puesto que solo bastó para evitar el conflicto el que se les diera un golpe á cada uno, y acto seguido dispusimos fuesen al arresto municipal, del cual fueron sacados y puestos en libertad á las diez y media de la misma noche, con permiso del Sr. Alcalde, porque las familias vinieron suplicando que tenían pescado comprado y debían venderlo á otro día en los pueblos del río, por lo que nos adolecimos y bajamos á aquella hora á hablar con el Sr. Alcalde como ya llevamos dicho, quedando los interesados y las familias muy agradecidos del hecho.

Hecha la relación que ha motivado la primera denuncia, pasamos á la segunda que es aún más calumniosa, puesto que lo que ocurrió es como sigue:

Que un vecino honradísimo, buen padre de familia y trabajador como poco (lo que quizá no sea el denunciante) y muy poco acostumbrado á beber, se reunió con amigos y como bebiera algo más de lo que podía, (cosa Sr. Director que al delator le habrá pasado muchas veces) se puso casi loco, y como quiera que nos consta su acrisolada honradez y formas sociales, no íbamos á majarlo á palos, conducirlo al calabozo y despues procesarlo como á un criminal, cuando en verdad no cometió ningun desafuero ni criminalidad alguna, como debía haber tenido presente el denunciante puesto que conocerá al individuo y presenciaria la ocurrencia.

A más debió recordar el delator, si quiera por un momento, las máximas que empleó Jesucristo en la cruz cuando perdonó á sus mayores enemigos, y habernos acompañado á llevar á su casa al infeliz que en tal estado se hallaba, como lo hicimos nosotros, y no haberse entretenido en publicar cosas falsas y de mal gusto.

Sobre los palos, carreras y pitos, solo hubo lo último, siendo completamente falso los puntos primeros, y fué porque el sereno creyó que era otra cosa, pero así que se enteró desistió de tocar, y esto no es cosa de espantar, porque no es la primera vez que ha sucedido. De modo, señor Director, que el flamante denunciador censura porque los Alcaldes pagan, y censura porque no lo hacen á su gusto y cuando á él le plazca, y será necesario que cuando ocurra otra cualquier cosa en el cuartel, pedirle permiso para hacer lo que S. S. ordene.

Por último, Sr. Director, creemos que el famoso denunciante debe ser algun caballero de nuevo cuño, que sin duda habrá utilizado en varias ocasiones la autoridad de los Alcaldes de barrio para que no le estorben las moscas, y como en este caso no se le ha hecho el gusto, ha tenido por conveniente meterse á farsante delator de hechos que ni por asombro han ocurrido, sin acordarse de aquella sublime máxima de Jesús que dijo al pueblo cuando la mujer adúltera: «Quien de vosotros se hallare sin pecado, que alee la mano y tire la primera piedra.»

Por todo lo expresado en esta carta, esperamos impacientes nos conteste el criticador denunciante, repitiéndose de V. y rogándole se sirva insertar en las columnas de su popular periódico estas mal trazadas líneas, sus agradecidos y S. S. Q. B. S. M. — Miguel de Torres. — Antonio Garcia. Almería 24 de Septiembre de 1890.

GACETILLAS.

El desagüe de Almagrera.

Al fin de tanto tiempo, de tantas gestiones, de tantas contrariedades, va á darse cumplimiento á la Ley de primero de Agosto de 1889, en la que puede cifrarse no pequeña parte del engrandecimiento y prosperidad de esta provincia, si como esperamos se llega á un acuerdo y se da solución al tan estudiado y debatido desagüe de Sierra Almagrera.

Hé aquí el edicto del Gobernador Civil de la provincia publicado en el Boletín oficial de ayer, y acerca del cual llamamos la atención de todos los mineros interesados en tan importante asunto:

«D. Nicolás de Castro y Achard, Gobernador civil de esta provincia.

«Hago saber: Que en virtud de la Real orden de 12 del actual dictada por el Ministerio de Fomento en armonía con lo que dispone la ley de 1.º de Agosto de 1889 relativa al desagüe de minas; he acordado convocar á todos los concesionarios y presidentes ó gerentes de las Sociedades de minas registradas y existentes en la comarca de Sierra Almagrera de esta provincia para que

concurran debida y legalmente autorizados a la Junta general que bajo mi Presidencia ha de celebrarse en este Gobierno civil a las 3 de la tarde del día 31 de Octubre próximo. El objeto de la Junta es el de elegir un Sindicato a cuyo cargo ha de quedar la gestión de los intereses comunes y el tiempo de duración de su cargo, debiendo advertirse que en esta primera sesión no serán válidos los acuerdos si no se reunieran mas de la mitad de los convocados y para cuyo fin se procederá por este Gobierno a la publicación en el Boletín oficial antes del 15 de Octubre de la lista de concesionarios que tengan derecho a asistir y sobre la cual serán atendidas en la Sección de Fomento todas las reclamaciones de inclusión que procedan desde el 15 al 30 de dicho mes de Octubre los días no feriados de 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Almería 19 de Septiembre de 1890.—El Gobernador, Nicolás de Castro.»

La huelga de obreros.

Como anunciamos en nuestro número anterior ayer se reunieron nuevamente los operarios que trabajan en la construcción del primer trozo del ferrocarril de Linares a Almería, y en manifestación pacífica se dirigieron al Gobierno civil de la provincia, a conferenciar con el Sr. Gobernador y conocer el resultado de las gestiones practicadas por este en obsequio de los mismos.

La primera autoridad de la provincia, conforme a lo prometido, había consultado con el ingeniero jefe de las obras y con el contratista de los trabajos, el cual manifestó que era imposible acceder a lo solicitado por los obreros, en lo relativo a la subida del jornal, pues representaba esto un aumento considerable en los gastos, imposible de soportar dada la cantidad en que le habían sido adjudicadas las obras.

Cuando ayer mañana se presentaron los obreros en el Gobierno civil, el Sr. Castro, a quien acompañaba el inspector de orden público, les hizo presente las manifestaciones del contratista y les dijo que este al hacerse cargo de la construcción de la vía férrea, había tenido en cuenta los jornales que aquí es costumbre dar a los obreros y estos eran los que le habían servido de tipos para realizar su operación, por lo cual si bien justo no debía exigirse aumentos que en manera alguna podría sostener.

No debió producir buen efecto en los operarios este resultado, pero a la vez con la cordura que caracteriza a los obreros almerienses y comprendiendo estos que el Gobernador había cumplido su promesa, decidieron abandonar el lugar y, disolver la manifestación, no sin hacer algunas manifestaciones de simpatía hacia la primera autoridad y algunas de censura para el contratista, que fueron contestadas por la mayoría.

El Sr. Castro les recomendó la mayor cordura para evitar disturbios y no verse en la necesidad de adoptar resoluciones energicas.

Algunos operarios manifestaron que con los jornales que hoy les tienen asignados, no cuentan para dar de comer a sus familias, a lo cual el Gobernador les contestó, que él no podía en manera alguna obligar al contratista a hacer nada en ese sentido, porque el contratista tiene regulados sus jornales a razón de los que rigen en este país.

Añadió, que si a ellos al presentarse al cobro, no les pagasen, él inmediatamente corregiría el abuso, pero no otra cosa.

Los obreros se retiraron pacificamente disolviendo la manifestación.

El Gobernador acordó, que hoy día de pago en dichos trabajos, asista al acto fuerza de la Guardia civil, para evitar cualquier desorden.

Multas.—Dice un apreciable colega que a fines de Agosto próximo pasado se remitió por el Sr. Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia al Sr. Gobernador civil, un oficio en el que le pedía se impusiesen algunas multas a varias personas de Tabernas, que faltando a las disposiciones vigentes de Montes, habían procedido a la recolección de espartos.

Según el mismo colega; dichas multas no se han hecho efectivas aún.

También solicitaba el Sr. Ingeniero jefe en referida comunicación, que los espartos detenidos y depositados por la Comisión del Ayuntamiento se sacasen a subasta e ingresase su importe en la Caja de Depósitos a las resultas de las operaciones mandadas practicar, lo cual tampoco se ha cumplido, ocasionándose con esto perjuicios considerables, pues dichos espartos se hallan expuestos a perderse o podrirse en la época de las lluvias a la vez que están ocasionando gastos al Municipio en su custodia, sin beneficio para nadie.

No toque V. S. a la marina.—No sabemos que causas habrán influido, para que el señor Gobernador civil de la provincia, a nuestro juicio traspasando la jurisdicción terrestre cuyo gobierno le está confiado, se haya introducido en la marítima y publicado un edicto haciendo responsables a los consignatarios de los vapores de Orán, del embarque de fugitivos para la Argelia, disponiendo que no expidan billetes mientras no les presenten toda la documentación en regla y señalando las horas hábiles para efectuar los embarques, cosas todas estas que solo y exclusivamente al Sr. Comandante de Marina y Capitán de Puerto corresponden.

De aquí, según informes resulta, se entablará competencia entre dichas autoridades, competencia que desde luego, afirmamos será resuelta favorablemente para la autoridad marítima.

De otra parte, no se puede imponer a los consignatarios de buques que se sujeten a las horas tales o cuales de salida, pues estos, como consignatarios o dueños, disponen en absoluto para realizar aquellas cuando mejor les convenga, siempre que esté autorizado el despacho por la Aduana, la Sanidad marítima y la Comandancia de Marina, únicos centros oficiales que pueden intervenir en el asunto.

A la autoridad civil, solo está confiado el reconocimiento de los pasajeros, y esto ha de efectuarse a tierra, puesto que el reconocimiento que ha de realizarse a bordo, se debe verificar por un

delegado del Capitan del puerto, sin intervención de otros elementos terrestres.

Ya en otra ocasión recordamos que ocurrió un caso análogo, con un vapor que hacia la misma carrera, y que mandaba un capitan asturiano que corocia perfectamente cual era su obligación y cuales sus derechos.

Los agentes de la autoridad civil pasaron a bordo del buque, y hubo de molestarle tal extralimitación al capitan que dispuso inmediatamente saltaran a tierra. En el primer momento dudaron de cumplir el mandato del jefe del buque y hubieran ocasionado un conflicto si al fin, convencidos de la autoridad del capitan, no hubiesen saltado a tierra.

Por esto creemos que si se entabla la competencia la autoridad civil la perderá, pues no es este asunto de su jurisdicción, según nuestro criterio y nuestra experiencia.

A Soledad Quesada.

Gocen otros tu gracia y hermosura puesto que yo no alcanzo la victoria, sintiendo palpar en mi memoria el recuerdo feliz de tu ventura. La bondad de tu pecho te asegura dicha en el mundo y en el cielo gloria, que la luz refulgente de tu historia refleja sobre ti, su lumbrera pura. Después de haber amado muchas veces y olvidado otras tantas mis amores, de tu cariño el bálsamo me ofrezco. Y al curar cariñosa mis dolores, en mi obscuro camino te aparezco como faro de dulces resplandores. F. C. B.

Herido.—Dice nuestro colega La Conciencia Pública de Cúeyas que según noticias un agente ejecutivo de Turre acompañado de un municipal intentó hacer algún embargo en la cortijada denominada de la Carrasca, y un tiro escapado privó de la existencia al desgraciado guardia que le acompañaba.

Viaje rapido.—El magnifico vapor Frutera de los Sres. Goodyear y Compañía, consignado a D. Federico Romera, lo ha hecho extraordinariamente, pues salió de este puerto con barriles de uva el jueves pasado a las ocho de la noche, y según telegrama de los Sres. Margetson y Compañía, que en otro lugar publicamos, llegó a Londres el miércoles a las dos de la tarde, empleando sólo en el viaje cinco días y dieciocho horas.

Es uno de los viajes mas rápidos que se conocen entre este puerto y el de Londres.

Suscripción.—La abierta por nuestro colega El Defensor de Tabernas para la defensa de los montes comunales de aquel pueblo, ascendía el día 21 del corriente a 724,36 pesetas, que han sido recaudadas desde el día 8 de Agosto, tomando parte en ella todo el pueblo en masa, y especialmente la clase menesterosa que contribuye con sumas de diez, veinte o veinticinco céntimos.

Esto prueba de modo indudable, la unidad del ese honrado pueblo para hacer frente a un asunto que tanto le interesa.

Y ya sabemos que L'Union fait la force.

Obras nuevas.—Han comenzado las obras de construcción de un muro de defensa y malecón, en la margen izquierda de la calle y rambla de Calderon, igual al existente en la derecha.

Anteayer habia dedicados a la obra multitud de operarios.

A la vez prosiguen con actividad las obras de reparación y arreglo del paseo del Malecón que en breve quedarán terminadas.

En estas se hallan ocupados tambien gran número de operarios.

Si añadimos a las anteriores obras las que comenzarán a realizarse en la calle de Martinez Campos por su extremo Sur, acordadas por el Ayuntamiento y las de otras calles, justo es confesar que el actual Municipio está realizando una buena campaña en favor de la clase jornalera, a la vez que hermoseando la población, lo cual hacia mucha falta.

De Orán.—En la mañana de ayer desembarcaron en este puerto veintidos pasajeros conducidos de Orán a bordo del laud San Antonio.

Herido.—Ayer ingresó en el Hospital el vecino Antonio Perez Godoy, joven de quince años, mordido por un perro propiedad de Juan Paterna.

Un agente de vigilancia condujo al herido al hospital.

Tenedor de libros.—Uno con larga práctica y que posee además el idioma inglés, desea colocarse en una casa de comercio de esta capital; tiene personas que lo garanticen. En esta imprenta darán razón.

De Marruecos.

Jugando estaba a la brisca el rey de la grey morisca cuando dijo: «En mis serrallos que beba toda odalisca cerveza de los «Dos Gallos»». Depósitos: Café de Mendez Nuñez y Universal.

Veis las plantas mustias y agotadas adquirir frondosidad y reverdecer con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida a vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Stos. Cosme y Damian mr., patronos de los médicos, Sta. Epicarida, mr. S. Adolfo mr., S. Cayo, ob. (Fiesta en Cabra) S. Eleazar, conde y Sta. Hiltruda, vg. Liturgia: La misa y el Oficio divino de Stos. Cosmes y Damian mrs., Rito semi-doble, color encarnado.

Catedral: A las 7 y media misa de la Virgen. A las 8 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Hospital: Segundo día del solemne Triduo que se celebra en esta Sta. Iglesia en acción de gracia al Todopoderoso y honor y gloria al Beato Juan Gabriel Perboyre, Sacerdote de la Congregación de la Misión, martirizado en China el 11 de Septiembre de 1840 y elevado al honor de los altares el 10 de No-

viembre de 1889 por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

A las 7 misa de Comunión y de la Santísima Virgen Maria. A las 10 solemne misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde a las 6 exposición de S. D. M. M., estación, Trisagio cantados, rosario, sermón que predicará el muy Iltr Sr. Dr. D. Miguel Sirvent, canónigo Doctoral de la Sta. Iglesia Catedral, Letriilas, Salve, Letania y Reserva de S. D. M.

Demás Iglesias: A las horas de costumbre misa de la Virgen. Misa conventual a las 8 y media. A la oración Rosario, estación, salve, letania y Santo Dios cantados.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Mar en su Iglesia de Santo Domingo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 24 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 25.

ENTRADOS.

Laud español «Rosario», de Valencia, con cebollas.

Id. id. «San Francisco Javier», de Cartagena, con mineral.

Id. id. «Encarnación», de San Pedro, con esparto.

Vapor id. «Luis de Cuadra», de Marsella, con 72 pasajeros y carga general.

Id. id. «Manuel Espaliu», de Sevilla, con 29 pasajeros y carga general.

El buen tono.

Sombrereria de la Escalerilla de la Plaza. Ha salido para Paris el dueño de este acreditado establecimiento, con el fin de hacer una recopilación de los modelos y caprichos mas elegantes para la próxima temporada de invierno. Lo que teneros el gusto de participar a su numerosa clientela. 2-12

Telegramas.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA

DE LOS SEÑORES

MARGETSON Y COMPAÑIA.

LONDRES.

Londres 24, 4 t.—Vapor «Frutera» Llegó esta tarde a las dos, habiendo empleado solamente cinco días y dieciocho horas en la travesía a Londres. Margetson y Compañía.

Director CRÓNICA.—Almería.

Londres 25, 2 t.

Venta de la uva llegada por vapor «Liebstein».

Ona, 12. L. T. P., 12. G. T. E., 14.

Los medios barriles pagaron derechos como enteros America.— J. V. Gil y Compañía.

EXTRANJERO.

Paris 24.

4 por 100 exterior español, 78-47.

Londres 24.

El conde de Paris ha llegado a Folkestone, donde ha sido recibido por las notabilidades realistas, con quienes ha celebra o una detenida conferencia.

Paris 24.

Han comenzado las sesiones del congreso libre antiesclavista convocado por el cardenal Lavigerie celebrando sus reuniones en la sociedad geografica.

Ajaccio 24.

Con gran pompa se ha inaugurado la estatua a Sampiero Corso, habiéndose hecho una cabalgata muy lucida. San Petersburgo 24.

Se anuncia que el ferrocarril tras caspianno va a continuarse con dirección al Norte. Proyectase también la unión de la region trascaspiana y la de Khorassan.

Pronto se aprobará el tratado de comercio ruso-persa.

Paris 24.

Noticias de Taheti dan cuenta de haber sofocado una insurrección de los naturales de las islas de la Sociedad cuatro acorazados franceses y una cañonera.

Berlin 24.

Hung Cinme, embajador del Celeste Imperio en Alemania, Austria-Hungria, Rusia y los Países Bajos, ha partido precipitadamente llamado por su gobierno.

Viena 24.

El emperador Francisco José y el Conde Kalnoky han llegado a esta capital.

INTERIOR.

Madrid 25, 12-45 n.

Según telegrama de Lisboa, continúa la excitación a consecuencia de las amenazas de Inglaterra.

El gobernador ha presentado la dimisión del cargo.—P.

Madrid 25, 1 t.

Despachos telegráficos recibidos de Paris dicen que Castelar ha confirmado sus inteligencias con Sagasta.

Los posibilistas continuarán presentando respecto a la legalidad en apoyo del partido libertad.—P.

Madrid 25, 2 t.

Por los Ministerios de Fomento y Hacienda se ha ordenado el pago de

las subvenciones correspondientes al primer trimestre de las obras del muelle de levante y dique de puente de Almería.—P.

Madrid 25, 8 n.

En Falset (Tarragona) ha habido una explosión de materias, ocasionando dos muertos.

En Alicante se hundió un hogar, resultando cuatro víctimas.

El cañonero «Destructor» ha llegado a Ferrol.

Bolsa.

4 por 100 interior, 78-90.

4 por 100 exterior, 81-35.

4 por 100 amortizable, 90-95.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-90.

Paris ocho días vista, 3-55-P.

Madrid 25, 8-15 n.

En el nuevo interviu que han celebrado con el Sr. Ruiz Zorrilla, este ha dicho que rechaza la aptitud que le atribuye el Sr. Sagasta, rechaza el indulto, solo aceptará la amnistía y el reconocimiento de grados y empleos a los militares.—P.

Arcos superiores

de betanzo, para barriles. Dará razón, Juan Lopez, Agente de Aduanas. 3-8

Pianos á plazos.

La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C. de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.

Arcos

para barriles.—Puerto 76, informará Batiste. 15-20

Panadería de Iguña.

Este magnifico establecimiento acaba de instalarse en la Administración vieja esquina a la calle de Mariana.

En él se confecciona pan catalán y pan francés, pan de Madrid y de rosca, y pan corriente.

Se hacen además pan igual al que se amasa en la panadería del Rostroico y pan de aceite. 2

Aviso a los parraleros y almacenista s

D. Guillermo Martinez, que vive en la calle Rea num. 46, más abajo de la cárcel, en esta capital, tiel encargo de una casa de Portugal de realizar en pequeñas partidas 20.000 docenas de espuestas de palma, propias para la faena de uva, a precios muy económicos.

Para más antecedentes dirijanse a dicho señor.

Centro de suscripciones

de Torcuato Viñas.—Regocijo, 113, Almería.—A las señoras y señoritas.—Se les sirven suscripciones a los mejores periódicos de moda, a precios baratos.

«El Correo de la Moda», por 4 pesetas trimestre, 1 peseta mensual. «La Ultima Moda» y «La Estación», por 3 pesetas trimestre y una peseta al mes cada uno, «La Moda Elegante», 3.ª edición 5 pesetas trimestre, la 4.ª edición 4 pesetas. «La Ilustración Española y Americana», ligada con «La Moda Elegante», 14 pesetas trimestre. «La Ilustración Musical» a dos reales cuaderno quincenal.

Se admiten suscripciones a periódicos diarios y obras ilustradas de lectura.

También se remiten a los pueblos, previo pago anticipado. 6

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYP. PHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERIN.

Millares de Medicos han confirmado esta aserco como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala

TISIS O TUBERCULOSIS. Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abona poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Gran piano.

Se vende uno magnifico, completamente nuevo, pues no ha sido usado.

Precio económico. Calle Real num. 24, principal derecha.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

### ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracens y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SIPADRE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

### F. FABRICI Y C.ª

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

### VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>o</sup> en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT

es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades, del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.  
Almeria.

### EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Seal-Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta enarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

REVERENDOS PADRES

### BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el modo de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, en esta y á la vez.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almeria: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Principe, 8.

### SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

Paris, S. r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

### ¡¡Cazadores!!!

Pólvora inglesa sin humo.

Superior á todas las conocidas hasta el día.

Agente.—E. O'Neale.—Jerez.

Se desean representantes en esta capital y pueblos de la provincia. 10-30

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almeria: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

### AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almeria, Sres. Hijos de Luis Terriza.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á La Última Moda. Se compran y venden libros, 16, Real 16.—Funeraria.

Duodécima edición, 1890.

### ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura y de la Administración ó directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. (C. Bailly-Bailliere). con anuncios y referencias al Comercio é industria nacional y extranjera. Reconocido de utilidad por reales órdenes. Un como en 4.º, de más de 3.000 páginas.

Precio: 20 pesetas en toda España y 25 en el Extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás Librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

### LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

ósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

LAS PILDORAS

Y

UNGUENTO

DE

ECLIRSAN

KOLONYA

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 538, OXFORD ST., LONDRES,  
y en venta en todas las farmacias del Orbe.